**ACTA N°**

**FECHA:** Bogotá, junio 18 de 2021

**HORA:** 8:00 am – 10:00 am.

**LUGAR:** JC. Portal de los Sueños

**TEMA:** Inducción y reinducción Talento Humano: Revisión de Componentes y presentación de obligaciones establecidas en el Anexo Técnico

**ASISTENTES:** Todo el equipo del talento humano del Jardìn,

**OBJETIVOS:**

- Revisar con el talento humano los diferentes componentes que constituyen las acciones de atención integral de los niños y las niñas participantes del servicio.
- Identificar los tipos de modalidades de atención que se establecen en el estado de emergencia decretado por la pandemia del Covid-19.
- Presentar las obligaciones acordes a cada componente y tipo de modalidad de atención establecidas en el Anexo Técnico del convenio vigente y el esquema de atención en Alternancia**.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Revisión de los componentes
2. Socialización de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico
3. Aclaraciones

**DESARROLLO**

Siendo la 8:00 am, se reúne el equipo de talento humano para revisar de manera más detallada los Lineamientos y estándares técnicos de Educación Inicial. Se inicia con una lluvia de ideas sobre los saberes previos que se tienen sobre los componentes que enmarcan nuestras acciones y se aclara el objetivo de la socialización en donde se

abordarán cada una de las obligaciones establecidas en el maro del Estado de Emergencia decretado por la pandemia del Covid19.

El grupo reconoce los componentes de trabajo identificando los siguientes: Componente de Nutrición y Salubridad, el componente Ambientes adecuados y seguros, Gestión Ambiental, Componente Pedagógico, Componente Talento Humano y Componente Administrativo.

Se retoman los aspectos establecidos en el Anexo Técnico del convenio 6669 y particularmente las obligaciones en cada uno de los componentes acorde a los esquemas de atención multimodal y en alternancia, el cual será implementado en el momento que la SDIS lo disponga. Se retoman los puntos definidos en los estándares y se presentan cada una de las acciones que se llevan a cabo para dar cumplimiento a las obligaciones con el fin de garantizar a los niños y las niñas el derecho a la salud, alimentación, partiendo del reconocimiento de las particularidades y de los ritmos de crecimiento y desarrollo individual. Se comparten los documentos que orientan las acciones como son el Plan de Saneamiento, Las Buenas Prácticas de Manufactura, Plan de Gestión del Riesgo escolar y cambio climático, el Plan de prevención de Accidentes, El programa Piga, el Proyecto Pedagógico, el protocolo de resolución de Conflictos Laborales, entre otros. Particularmente se hace énfasis en los protocolos de Bioseguridad que se han construido para la presencialidad, la entrega de paquetes y la toma de medidas antropométricas.

Se aclara que de cada uno se emanan otros documentos que van orientando en la práctica cada una de las intencionalidades establecidas en el marco de la Educación Inicial, los cuales se irán revisando más detalladamente en próximas sesiones.

Acorde a lo anterior, se describen las obligaciones generales que se adquirieron agrupadas acorde a la presencialidad o no de los niños en la unidad operativa. En este sentido, se aclara que para el establecimiento de las acciones por las que debemos dar cuenta, se agrupan en dos líneas: Esquemas de atención 2 y 3.

Acorde a lo anterior se enfatiza en las responsabilidades que se han adquirido y la necesidad de incrementar los espacios de permanencia en la unidad operativa, no solo para la proyección, organización e implementación de acciones que den cuenta de las obligaciones, sino también para ir reactivando gradualmente la presencialidad de los participantes y sus familias en la unidad operativa.

Se abre el espacio de socialización de inquietudes y siendo las 10:00 am. se da por terminada la inducción. Se deja claro la necesidad de retomar en el transcurso del mes de julio, los espacios para profundizar en cada uno de los documentos que contienen los diferentes componentes y la implementación de acciones con miras de dar cumplimiento a lo establecido en los estándares y la proximidad de la visita de Inspección y vigilancia.

**Elaboró: Aura Pérez**
**Anexo: Planilla de asistencia.**

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA** | Código: FOR-BS-047 |
|---|---|---|
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 |
| | | Página: 1 de 2 |

Tema: Acta de Inducción y reinducción del Talento Humano

Lugar: JIC Portal de los Sueños

Fecha y hora: 18 de Junio de 2021 De 8:00 a.m. a 10:00 a.m

| Ítem | Nombres y Apellidos | Documento de identidad | Entidad o Dependencia | Rol / Cargo | Correo institucional y/o personal | Teléfono y Ext. / fax | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Edna Rocío López Romero | 1024490259 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | ednarocio-2009 @hotmail.com | 3138661655 | |
| 2 | Elvia Patricia Moreno Corredor | 52229242 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | pequitas0322 @hotmail.com | 3108718517 | |
| 3 | Heidy Mayerly Palacios Castiblanco | 52443554 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | heidypa8 @gmail.com | 3102525943 | |
| 4 | Luz Daniela Cely Cristancho | 1013654889 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | lu.da20@hotmail.com | 3209734572 | Luz Daniela Cely Cristancho |
| 5 | Nelly Vargas Daza | 52442436 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | nellyvargas2909 @hotmail.com | 3053636077 | |
| 6 | Adriana Carolina González Hernández | 1033683307 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | auxsenasig@gmail.com | 3106493232 | Adriana Gonzalez |
| 7 | Stephanía Moreno Herrera | 52958696 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | Juancstefy @gmail.com | 3142489164 | |
| 8 | Leidy Soraya Borje Barreto | 52874770 | JIC Portal de los Sueños | Profesional ó Técnico en atención a la PI | Leidysoraya2981 @gmail.com | 3214684659 | Leidy Borje |
| 9 | Deisy Elizabeth Borje Barreto | 53040159 | JIC Portal de los Sueños | Auxiliar de Atención a la primera Infancia | deissy2903 @hotmail.com | 3103624420 | Deisy Borje Barreto |
| 10 | Rosslady Pacheco Carreño | 1033698047 | JIC Portal de los Sueños | Personal de aseo e higiene | lady8805 @hotmail.com | 3193207123 | |
| 11 | Rubert Elinda Quevedo López | 39799351 | JIC Portal de los Sueños | Personal de aseo e higiene | ruth.quevedo14 @gmail.com | 3104159453 | Rubert Elinda Quevedo L. |

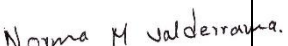
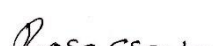
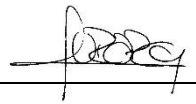
**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | **FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA** | Código: FOR-BS-047 |
|---|---|---|
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 |
| | | Página: 2 de 2 |

Tema: Inducción y reinducción del Talento Humano

Lugar: JIC Portal de los Sueños

Fecha y hora: 18 de Junio de 2021 De 8:00 a.m. a 10:00 a.m

| Ítem | Nombres y Apellidos | Documento de identidad | Entidad o Dependencia | Rol / Cargo | Correo institucional y/o personal | Teléfono y Ext. / fax | Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | Norma Mileiny Valderrama Vasquez | 40626489 | JIC Portal de los Sueños | Personal de servicio de Alimentos | Normamileiny Valderrama @gmail.com | 40626489 |  |
| 13 | Rosa Angelica Escobar Hernández | 52229882 | JIC Portal de los Sueños | Personal de servicio de Alimentos | escobarrosa338 @gmail.com | 52229882 |  |
| 14 | Aura Rosa Pérez Gil | 39800221 | JIC Portal de los Sueños | Responsable del Servicio | auropeg@yahoo.es | 39800221 |  |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.